

EFEMÉRIDE EN CONMEMORACIÓN DEL DÍA DEL NIÑO Y DE LA NIÑA EN MÉXICO

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: El siguiente punto del orden del día es la efeméride en conmemoración del Día del Niño y de la Niña en México, a cargo de los grupos parlamentarios quienes tendrán el uso de la palabra, hasta por tres minutos. Iniciamos con la diputada María de Fátima García León, de Movimiento Ciudadano, por tres minutos.

La diputada María de Fátima García León: Con la venia de la Presidencia. Compañeras y compañeros diputados, la infancia es la etapa de la vida donde todo es posible, cuidar de ella es cuidar lo máspreciado que tenemos, hoy nos convoca una fecha de gran significado, el día de la niñez, un día para reconocer que cada niña y niño no son solo el futuro, sino el presente vivo de nuestra nación.

Desde esta tribuna quiero reiterar el compromiso de las y los diputados del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano para garantizar que cada niña y niño crezca en un entorno de respeto, protección y amor.

Es nuestra responsabilidad velar porque se protejan y respeten plenamente los derechos a la identidad, la salud, la alimentación, la educación, la diversión y la participación, para las y los diputados de Movimiento Ciudadano las niñas y niños no son solo únicamente sujetos de cuidado son también una parte importante de nuestra sociedad, pues son más del 26 % de la población que tienen luz propia, que merecen espacios seguros donde puedan crecer libres, felices y dignos.

Estamos convencidos que cada decisión que tomemos en las leyes que aprobemos, en las políticas pública que impulsemos el bienestar de las niñas y niños debe de ser nuestra prioridad. Hoy que celebramos el día de la niñez debemos recordar que el respeto y la promoción de los derechos de la infancia no son solo un acto de caridad, sino un deber ineludible.

Por eso, los integrantes de la bancada naranja seguiremos trabajando para que todos, las niñas y los niños reciban la atención y los cuidados médicos durante sus primeros mil días de vida desde su concepción hasta los dos años de edad. Cuidar la salud de los niños en esta etapa de su vida es crucial porque en este periodo se desarrolla gran parte del potencial físico, cognitivo y emocional que determinará el resto de su vida, porque es importante que la vida de las niñas y los niños se proteja desde su concepción, esto significa que debe de haber una buena nutrición materna durante el embarazo, una lactancia materna exclusiva durante los primeros seis meses y después del nacimiento.

Proteger la salud física, mental y emocional de las niñas y niños desde el inicio de la vida no es solo una cuestión de justicia, sino una inversión estratégica para el desarrollo social y económico de cualquier país.

En este Día de la niña y niño, hacemos un llamado a las autoridades federales y estatales y municipales para que prioricen la atención a la niñez mexicana, que garanticen las

medicinas y la atención médica a las niñas y niños con cáncer. Que retomen la práctica del tamizaje, que impulsen programas para combatir la desnutrición en las zonas marginadas de nuestro país y regularicen las campañas de vacunación.

De nuestra parte vamos a seguir legislando para construir un país donde ser niña y niño sea sinónimo de alegría, de igualdad de oportunidades y de esperanza. En este su día, les queremos decir que sus sueños nos importan. Sepan que confiamos en ustedes y que por ustedes trabajamos. Su risa es la fuerza que mueve al mundo y su imaginación es la esperanza que nos guía hacia un futuro mejor.

En cada niña y niño vemos el reflejo del mundo que queremos construir, más humano, más justo y más feliz. Felicidades a todas las niñas y niños de México. Es cuanto.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Tiene ahora el uso de la palabra el diputado Oscar Fernando Torres Castañeda, del PRI, hasta por tres minutos. Bienvenido, diputado. Mirando directo a la tribuna.

El diputado Oscar Fernando Torres Castañeda: Con el permiso de la Presidencia. Compañeras y compañeros diputados. Hoy que conmemoramos el Día del niño, nos reunimos en este recinto para hacer algo más que una celebración simbólica. Venimos a hacer un llamado firme y urgente al Estado mexicano para cumplir su obligación constitucional y moral con la niñez de nuestro país.

Porque hablar de niñas y niños no es hablar del futuro, es hablar del presente, es hablar de millones de mexicanos que hoy enfrentan barreras para desarrollarse, para aprender, para crecer sanos, para vivir seguros y libres de violencia.

Desde la bancada del Partido Revolucionario Institucional reafirmamos nuestro compromiso con la defensa del interés superior de la niñez, principio que debe guiar toda acción pública, toda política de Estado y toda decisión legislativa. Y decimos con claridad, los derechos de la infancia no son negociables. Hoy, lamentablemente vemos con profunda preocupación una alarmante regresión en materia de salud y de educación infantil.

En el ámbito educativo la realidad es dura, se ha reducido la cobertura de programas educativos con impacto social, no hay una estrategia nacional clara para recuperar el aprendizaje perdido durante la pandemia, se han debilitado las escuelas de tiempo completo, los programas de alimentación escolar y el fortalecimiento docente.

En salud estamos ante una crisis humanitaria silenciosa, los servicios preventivos han colapsado, la vacunación ha caído a niveles históricos y con ello han resurgido enfermedades que creíamos superadas. Lo más grave, niñas y niños han muerto por enfermedades prevenibles como la tosferina, esto no es un dato técnico, es una tragedia social que nos debe de doler a todos.

¿Dónde quedó la promesa de un sistema de salud como el de países nórdicos y Dinamarca? Hoy madres y padres recorren hospitales buscando vacunas que no hay, medicamentos que no llegan o médicos que han sido despedidos y desplazados.

Compañeras y compañeros, ningún proyecto de país será viable si seguimos fallándole a la infancia. Por ello, desde esta tribuna proponemos, reforzar el presupuesto para la salud preventiva infantil, incluyendo la recuperación total del Esquema Nacional de Vacunación. Implementar un plan nacional de recuperación educativa, con énfasis en niñas y niños en situación de rezago. Fortalecer la vigilancia del cumplimiento de los derechos de la infancia, garantizando el funcionamiento de los sistemas federal y locales de protección a las niñas y niños. Reactivar programas que fueron cancelados o debilitados y que demostraron su efectividad para el bienestar infantil.

Compañeras y compañeros, hoy no basta con globos ni festivales, a las niñas y niños de México se les protege con hechos, no con discursos vacíos y nosotros, desde esta bancada, estamos aquí para exigir esos hechos. El PRI ha sido y seguirá siendo un defensor histórico de los derechos sociales y de la niñez. Hoy reafirmamos nuestro papel en la defensa de los más vulnerables, porque proteger a la niñez es proteger a la dignidad del país. Porque cada niña y cada niño merece un México con justicia, salud, educación y paz. Y porque cuando un niño muere por falta de una vacuna, es el Estado el que ha fallado. Muchas gracias.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Tiene ahora el uso de la palabra la diputada Irma Yordana Garay Loreda, del Partido del Trabajo, hasta por tres minutos.

La diputada Irma Yordana Garay Loreda: Con su venia, diputado presidente. Compañeras y compañeros diputados, a nuestro querido pueblo de México y a quien me acompaña el día de hoy, Marcela Flores Garay, mi sobrina, una extraordinaria niña. Bienvenida, Marcela.

Hoy no solo es una fecha en el calendario, es una oportunidad para detenernos y mirar con el corazón a quienes son la esperanza de nuestro futuro y la alegría del presente. Las niñas y niños de nuestro querido México. –Hasta luego.

Las niñas y niños nos enseñan todos los días lo que significa vivir con autenticidad, con ilusión, con esa fe inquebrantable de que todo es posible, de perdonar rápido, de emocionarse por lo simple, de confiar sin miedo.

Nos recuerdan que el amor no necesita palabras complicadas y que la felicidad puede caber en una mirada, en un abrazo o en un dibujo. El dolor y la alegría van de la mano, eso nos han enseñado nuestros niños.

Por ello, hoy alzo la voz por cada niño y niña de nuestro país, del mundo entero, por los que ríen, por los que sueñan, pero también por los que sufren en silencio. Por esos niños que esperan en una sala de hospital, por los que no tienen un plato de comida, por los que sufren violencia dentro y fuera de sus hogares, por los que miran desde una esquina cómo se les escapa la infancia. Por aquellos que se les ha robado su sonrisa, por aquellas y aquellos que no les han secado sus lágrimas.

Que este día no solo sea un día de celebración, sino que sea un llamado profundo que nos despierte el alma, que nos incomode si hace falta, porque si cuidamos y empezamos a cambiar el principio de la historia, es decir, la infancia, cambiamos la historia entera, porque de ellos depende la supervivencia, estabilidad y progreso de toda la humanidad.

Lo digo fuerte y claro, reitero mi compromiso como madre, hija y servidora pública, seguiré trabajando para que cada niñas y niño de nuestro país tenga el completo acceso a sus derechos y que los viva en cada etapa de su vida. Soy fiel creyente que las niñas y los niños son la columna vertebral que mantiene viva la llama de la esperanza de este gran país.

A toda las niñas y niños de México les deseo un feliz día, que sigan iluminando nuestras vidas con su gran amor, su alegría y esa paz que nos transmiten con su inocencia y la ternura que nos regalan. Jamás olvidemos que todas y todos llevamos un niño o niña que fuimos y que aun sigamos siéndolo. Qué vivan los niños y niñas de nuestro querido México. Es cuanto. Gracias.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Tiene el uso de la palabra la diputada Hilda Magdalena Licerio Valdes, del Partido Verde Ecologista de México.

La diputada Hilda Magdalena Licerio Valdes: Con el permiso de la Presidencia.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Adelante.

La diputada Hilda Magdalena Licerio Valdes: Compañeros y compañeras legisladores, después de la Primera Guerra Mundial el mundo se dio cuenta de los efectos negativos que tenían los conflictos bélicos en la población civil, particularmente entre los infantes, por lo que se comenzó a hacer conciencia para entender las necesidades de la niñez durante los conflictos armados, ya que son quienes más sufren ante las situaciones adversas.

La Organización de las Naciones Unidas festeja el Día del Niño el 20 de noviembre, pero nosotros lo celebramos el 30 de abril, con la finalidad de fortalecer los derechos de las niñas y los niños y crear una infancia feliz para un desarrollo pleno e integral como ser humano.

Cada año, este día sirve para forzar la importancia de reconocer los derechos de la niñez e invertir en su bienestar. Reconocemos los avances conseguidos, pero sobre todo hoy es un día para llamar la atención sobre la situación de las niñas y los niños más desfavorecidos, dar a conocer los derechos de la infancia y concientizar a las personas sobre la importancia de trabajar día a día por su bienestar y desarrollo.

En nuestro país más de 19 millones de niñas, niños y adolescentes viven en pobreza. Eso significa que 1 de cada 2 en el país se encuentran en esta condición. Es un momento clave para alzar la voz en favor de la infancia más vulnerable, para reconocer la importancia que las niñas y los niños tienen en nuestras vidas, en nuestra sociedad y recordar nuestro compromiso de proteger su derecho a ser escuchados, a recibir amor, educación, atención médica y, sobre todo, a vivir una infancia feliz.

Los derechos de la infancia son innegociables y universales, pero actualmente hay lugares donde éstos son ignorados, negados o vulnerados. No olvidemos que aún hay mucho camino por recorrer. Es tiempo de reconocer y defender los derechos de la infancia, porque son la clave para lograr un mejor futuro.

En el Partido Verde celebramos en lo niños no sólo su alegría y su ternura, sino también su derecho a crecer con amor, respeto e igualdad de oportunidades. Que este día nos recuerde el compromiso que todos tenemos de proteger su inocencia, de alentar sus sueños y de construir un mundo en donde cada niño y cada niña pueda ser feliz, aprender y desarrollarse plenamente. Es cuanto.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Tiene el uso de la palabra la diputada Elizabeth Martínez Álvarez, del PAN, hasta por tres minutos.

La diputada Elizabeth Martínez Álvarez: Buenos días. Con la venia de la Presidencia.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Adelante.

La diputada Elizabeth Martínez Álvarez: Compañeras y compañeros legisladores. Queridas niñas y niños que hoy nos acompañan. Hoy, 30 de abril, celebramos en México el Día del Niño y de la Niña. Hoy es un día muy importante. En cada rincón de México hay una niña o un niño que sueña con ser médico, maestra, ingeniero, astronauta, artista o deportista. Cada uno de esos sueños merece ser protegido. Cada uno de esos anhelos debe estar rodeado de amor, de cuidado y, sobre todo, de derechos garantizados. Por eso estamos aquí.

Como legisladora, presidenta de la Comisión de Derechos de la Niñez y de la Adolescencia, estoy convencida de que la niñez no puede esperar y tampoco puede ser rehén de colores ni de cálculos partidistas.

Legislar con perspectiva de niñez no es una postura política, es un deber moral, ético y constitucional. Es la única forma real de transformar a nuestro país desde su raíz. Hoy más que nunca necesitamos una agenda común en favor de las niñas, niños y adolescentes. Una agenda que trascienda ideologías, que supere diferencias y que nos una en lo esencial: la defensa de la infancia.

Por eso, desde esta tribuna hago un llamado firme y respetuoso. Luchemos por ellos, por sus derechos, por su seguridad, por su bienestar. Legislemos con mirada de infancia, con enfoque de niñez y adolescencia, con el corazón puesto en las generaciones que vienen.

Aunque falta mucho por hacer, celebro la voluntad política de todos mis compañeras y compañeros diputados de la comisión. Hemos aprobado puntos de acuerdo de todos los grupos parlamentarios en unanimidad, con un solo objetivo: garantizar que nuestras leyes protejan mejor a quienes más lo necesitan. Esa es la muestra de que sí podemos construir juntos por la niñez.

Porque no hay mayor causa que luchar por el derecho de soñar. No hay mayor urgencia que garantizar el derecho de crecer sin miedo. No hay mayor responsabilidad que proteger a quienes aún no tienen voz.

Que este Día del Niño y de la Niña nos inspire a ser mejores legisladores, mejores ciudadanos y, sobre todo, mejores adultos para quienes nos miran desde abajo esperando nuestro ejemplo.

Luchemos para que cada risa siga sonando, para que cada ilusión se mantenga viva, para que cada niña y niño en México tenga garantizado el derecho a vivir con dignidad, seguridad y amor.

En Acción Nacional siempre defenderemos la dignidad de nuestros niños y niñas, buscando su desarrollo integral y el bien común, para que haya vacunas, tratamientos para nuestros niños con cáncer, educación humanista y de calidad. Pero, sobre todo, tener niñas y niños felices. Porque si no defendemos la inocencia de nuestras niñas, niños y adolescentes, óiganlo bien, no tenemos absolutamente nada más que defender. Por ellas y por ellos, todo. Muchísimas gracias.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Tiene el uso de la palabra la diputada Alejandra del Valle Ramírez, de Morena, hasta por tres minutos.

La diputada Alejandra del Valle Ramírez: Con su venia, diputado presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Adelante.

La diputada Alejandra del Valle Ramírez: Muy buenas tardes. Saludo a todas las diputadas y diputados, compañeros que están aquí, a los que nos siguen en el Canal del Congreso. Pero, principalmente, quisiera saludar a todas las niñas y niños que viven disfrazados en cada uno de nosotros.

Hoy, en este recinto legislativo conmemoramos el Día del Niño en México, una fecha importante que celebramos con alegría, pero también con la enorme responsabilidad de reflexionar profundamente sobre las condiciones actuales en que viven nuestros millones de niñas, niños y adolescentes de nuestro país.

Lo que hoy conmemoramos tiene como antecedente histórico el año de 1924, cuando México se sumó a la Declaratoria de Ginebra respecto a los derechos de los niños. Desde esa fecha y a lo largo de la historia, se ha avanzado en el reconocimiento de sus derechos en nuestra Constitución y en nuestras leyes secundarias. Pero la realidad nos exige ir más allá de esta conmemoración.

Las niñas y niños son el presente y futuro de nuestro país, como lo hemos dicho repetidas veces hace unos momentos. Y lo digo con convicción, si queremos una sociedad más justa, más igualitaria, y con oportunidades para todos... Diputado presidente, pido una moción de orden por respeto a los que estamos aquí.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Diputadas y diputados, estamos concluyendo este periodo, les pido, por favor, respetemos a los oradores. Habrá momento para las fotos. Adelante.

La diputada Alejandra del Valle Ramírez: Les agradezco. Es un ejemplo que también tenemos que darles a nuestros niños, el orden y la obediencia. Les comentaba y con grandes oportunidades debemos empezar por proteger nuestra infancia, creando en nuestra legislación un ambiente propicio para que se desarrollen con seguridad, con amor y que tengan un desarrollo físico, emocional completo.

La niñez de México enfrenta retos que no podemos ignorar: pobreza, desigualdad, violencia, abandono y discriminación, y eso debe dolernos y dolernos mucho, pero también nos debe de mover conciencias y crear una voluntad para legislar y materializar lo que plasmamos en las leyes, porque si no, no servirá de nada.

Lo que se espera de quienes estamos aquí no es solo recordar fechas y emitamos un pronunciamiento, sino que impulsemos políticas públicas con sentido humano y con visión a corto y a largo plazo. Y creo firmemente que lo haremos con mucho compromiso y responsabilidad, que el interés superior de la niñez no sea solo un principio jurídico, sino una guía en cada decisión que tomamos, porque es un derecho para nuestra niñez.

Desde esta tribuna hago un llamado a mis compañeros diputados de los diferentes grupos parlamentarios para fortalecer las políticas públicas, garantizar el acceso universal a la educación, proteger a la infancia de la violencia y reforzar los sistemas de salud, pero también a escucharlas, a escuchar a nuestros niños y a nuestras niñas y creerles, a tomarlos en cuenta en nuestras agendas legislativas y a ponerlos en el centro de nuestro trabajo, porque proteger la infancia no es un favor, es una obligación del Estado y es un derecho de nuestra niñez. Y créame que es una deuda pendiente con miles de rostros pequeños que hoy sueñan con un futuro distinto.

No olvidemos que también es un día para comprometernos, para legislar con enfoque de infancia y para que en un futuro no haya ningún niño ni niña en México sin derecho, sin voz o sin esperanza. Tengamos voluntad política, tengamos voluntad, como cuando éramos niños de que todo lo podíamos lograr. Viva la niñez de México, viva la niñez de México, viva la niñez de México. Es cuanto, diputado presidente. Gracias.